

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE **TRES (3) PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL**, FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE DE TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A, SUBGRUPO A2.

El Tribunal de Valoración del presente procedimiento, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Publicar las calificaciones finales provisionales del concurso en la sede electrónica y en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento; con indicación expresa de que, conforme a las bases de la convocatoria, los participantes dispondrán de un plazo de **tres (3) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la presente publicación, para presentar reclamaciones respecto a la valoración obtenida, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

Tras la publicación en el Tablón de Edictos de las puntuaciones provisionales de la fase 1 del concurso, durante 5 días hábiles, desde el miércoles día 27 de noviembre de 2024 hasta el miércoles día 4 de diciembre de 2024, no consta que se hayan presentado subsanaciones de documentación, ni reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase 1.

De conformidad con la base 7.1.1 de la convocatoria, "El tribunal sólo valorará los méritos de los candidatos que hayan obtenido en la primera fase una puntuación mayor a 30 puntos. El resto quedan excluidos del proceso."

Por tanto, pasan definitivamente a la fase 2 del concurso, los/as siguientes aspirantes:

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Puntuación Fase 1
1	CABRERA LOPEZ, OCTAVIO	***5299**	60,0000
2	GONZALEZ GARCIA, JUAN ROBERTO	***4811**	60,0000
3	PEREZ-GODIÑO CABRERA, JOSE IGNACIO	***1857**	60,0000

Tras estudiar la documentación presentada por los/as aspirantes, el Tribunal decide, por unanimidad, otorgar las siguientes puntuaciones:

Fase 2: Valoración de otros méritos relacionados con la formación o la valoración de oposiciones superadas (máximo 30 puntos).

- Méritos Académicos (Puntuación máxima 15 puntos).
- Superar oposiciones (Puntuación máxima 15 puntos).

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Puntuación Fase 2
1	CABRERA LOPEZ, OCTAVIO	***5299**	30,0000
2	GONZALEZ GARCIA, JUAN ROBERTO	***4811**	20,0000
3	PEREZ-GODIÑO CABRERA, JOSE IGNACIO	***1857**	30,0000

De conformidad con las bases de la convocatoria, pasan a la fase 3 (entrevista curricular) los candidatos que entre las dos fases anteriores hayan obtenido un mínimo de (50 puntos). Por tanto, pasan a la fase 3 los siguientes aspirantes:

	APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación Fase 1	Puntuación Fase 2	Puntuación Fase 1 + Fase 2
1	CABRERA LOPEZ, OCTAVIO	60,0000	30,0000	90,0000
2	GONZALEZ GARCIA, JUAN ROBERTO	60,0000	20,0000	80,0000
3	PEREZ-GODIÑO CABRERA, JOSE IGNACIO	60,0000	30,0000	90,0000


De conformidad con las bases de la convocatoria: "En el caso de que el número de candidatos que superen este corte sea igual al número de plazas convocadas, **se anulará la celebración de la entrevista**, de forma que la puntuación final de todos los aspirantes será la derivada de las fases anteriores."

Las reclamaciones deberán dirigirse al Área de Presidencia y Planificación, a la atención del Presidente o Secretario del Tribunal, y se presentarán en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Francisco Suárez Hernández.

Firmado por FRANCISCO SUAREZ
HERNANDEZ - DNI ***3850** el día
16/12/2024 con un certificado
emitido por AC Firmaprofesional -
CUALIFICADOS

Firmado por:	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - Firma Externa	Fecha: 16-12-2024 10:12:25	
Nº expediente administrativo: 2022-076045 Código Seguro de Verificación (CSV): 1E78AF99333CBC611417FA16D52728D7 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/1E78AF99333CBC611417FA16D52728D7 .			
Fecha de sellado electrónico: 16-12-2024 11:26:51	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-12-2024 11:26:51	